# TEORIA DE LA CIUDAD

Por DAVID CATALA FRANQUET

Desde la decisión instintiva de refugiarse en una cueva hasta la de levantar una choza, transcurren muchos años durante los cuales el hombre intenta y aprende a defenderse de la hostilidad del medio en que vive. Un nuevo y largo espacio de tiempo discurre después entre el invento de la choza y la construcción del incipiente poblado con edificaciones más sólidas de piedra y barro. Son estos poblados, definitivamente asentados sobre un determinado espacio territorial, los precursores de las comunidades humanas a las que hoy se aplica el nombre genérico de **ciudad**.

Pero la palabra **ciudad** no tiene un significado unívoco, ni un mismo contenido sustancial para identificar una concreta entidad de población. Incluso en sus orígenes, la **ciudad** no aparece claramente definida conforme hoy la concebimos. Acudiendo al remoto dato histórico se presume o adivina el nacimiento de la **ciudad** en el marco ideológico de la **polis** griega. La **polis** es para los griegos el conjunto de edificios que se levantan alrededor de la plaza mayor o **ágora**. Estos edificios de distinta calidad y porte constituyen elementos de variada utilización, desde la vivienda hasta los menesteres públicos. En el recinto de esta **ciudad** griega, de la **polis**, surge la **politiké-sofía** como ciencia aplicable al gobierno de la **ciudad**, y que constituye un modo de pensar que asumen los ciudadanos como algo inherente a su condición de seres sociables. Para desarrollar esta filosofía **política** inventan los griegos la **democracia**, que más que un sistema electoral o una fórmula mecanicista para obtener el poder, constituye una síntesis inteligente de comportamientos y una suma de valores vivenciales sobre los que se asienta y consolida la estabilidad de la **polis**.

Los romanos, que tantas cosas imitaron de los griegos, copian la estructura básica de la **polis** y, adaptándola a su peculiar personalidad, la rebautizan con el nombre de **urbs**, de la cual, en un proceso de distribución de privilegios, surge la **civitas** como máxima expresión de conquistas jurídicas y políticas. Pero los romanos, cuyo pragmatismo va más allá del profundo sentido filosófico de los griegos, se olvidan pronto de la prevalencia ideológica de la **democracia** e inventan el **ius** como fórmula de sometimiento del individuo al interés de la colectividad bajo el pretexto de ordenar la convivencia social. El **ius** constituye, en definitiva, una imposición coactiva de normas de conducta que perduran y sobreviven hasta nuestros días con el solemne nombre de **Derecho**.

A la **civitas** romana la seguirá, casi sin periodos intermedios dignos de recordar, la ciudad medieval. Y si el **ius** sustituyó a la **politiké-sofía**, el feudalismo y la dislocación social toman el relevo del sabio y paciente quehacer jurídico de los romanos para sustituirlo por una fragmentación de leyes y costumbres que alteran la vida cotidiana de los pueblos y frenan en buena parte el impulso que la llamada civilización occidental adquirió a partir de aquellas calendas griegas y romanas.

La **ciudad** medieval surge, pues, como inevitable consecuencia de una crisis histórica que explica y justifica sus características. Casi todo Occidente adopta en aquellas circunstancias un modelo urbano y lo reproduce miméticamente a todo lo amplio y extenso de su espacio territorial de influencia. Al margen de este nuevo diseño, tan sólo quedan, con su permanente y mágico aroma de misterio, las poblaciones integradas en los estados e imperios orientales —China, Japón, India,...— y a mitad de camino los pueblos islámicos, donde la **ciudad** árabe se extiende silenciosa en un laberíntico plano de calles tortuosas y estrechas, de edificaciones de escasa altura con azotea plana que se intercomunican, de paredes encaladas y sin casi aberturas, todo ello en función de esa intimidad hogareña que el árabe establece en su vida familiar, presidida por la influencia primaria del **harén**.

Los israelitas, que se autoproclaman el pueblo elegido, viven sujetos a la peripecia bíblica del **éxodo** y en razón de sus constantes desplazamientos no aportan nada nuevo a la creación de la **ciudad**. Los escasos restos arquitectónicos y arqueológicos de los poblados israelitas constituyen la herencia más pobre de unos tiempos que nos legaron magníficos y monumentales testimonios de esplendor como los micenicos, persas y egipcios.

De cuanto llevamos insinuado podemos deducir que el precedente, plantilla o patrón de buen número de poblaciones de nuestros días, es la ciudad medieval, particularmente de aquellas dotadas de un rico antecedente histórico, cual es el caso de Tortosa.

Voces muy autorizadas en la materia han explicado y difundido los orígenes de la **ciudad** de Tortosa y de su lento proceso de desarrollo a través de los tiempos. Proceso tan lento, que en algunas etapas parece influenciado por una particular indolencia cósmica de la que hoy se advierten y palpan sus consecuencias en la actual conformación de su recinto urbano.

Si nos sirviéramos del análisis morfológico para estudiar el desarrollo y evolución de la **ciudad** de Tortosa, lo primero que obtendríamos sería el dato indubitable de que el primer poblado tortosino surge al dictado de aquel imperativo ecológico que constituye el centro nuclear de todas las poblaciones que alcanzan la Edad Media con vitalidad y vocación de futuro.

Inicialmente, el primer poblado tortosino aparece sobre un promontorio, al pie y alrededor del cual se irán formando después la urbs romana, la alcazaba mora, la ciudadela cristiana y, finalmente, el castillo y la fortaleza que lo circunda. Su emplazamiento a la misma orilla de un gran río con importante caudal de agua, con un telón de fondo de denso arbolado del que obtener frutos y madera, con una próxima vega muy fértil y unos altiplanos intermedios fáciles de roturar y en los que se introducirá el extenso cultivo del olivo, símbolo expresivo de una predominante cultura agraria mediterránea, otorgan a la población tortosina, desde sus inicios, una privilegiada situación.

Pero el transcurso del tiempo y las constantes peripecias bélicas de las que es protagonista la ciudad tortosina por su estratégico emplazamiento, exigirán cerrar el núcleo urbano con sólidas murallas que con el tiempo precisarán de mayores espacios interiores, motivo al que se debe la aparición de constantes fortificaciones en una área más amplia que acaba concretándose definitivamente durante el siglo XVIII.

Mientras tanto, la ciudad medieval tortosina ha sido la cuna de un pueblo singular que de este pequeño espacio territorial ha hecho su patria y residencia. La comunidad tortosina la constituye un pueblo libre que se rige y gobierna por unas sabias costumbres codificadas, que son a la vez un monumento jurídico y un compendio ejemplar de normas convivenciales. La ciudad tortosina medieval no es una **ciudad** aristocrática al estilo de la época, sino una auténtica comunidad democrática gobernada y regida por la voluntad del pueblo llano; **ciudad** que confecciona sus propias leyes y que discute, negocia y pacta con los nobles y el soberano.

Las peripecias de los siglos siguientes y el enclaustramiento en el recinto fortificado, irán degradando esta personalidad singular. Los habitantes van aumentando y los edificios crecen verticalmente dentro del cobijo protector de las murallas. El siglo XIX descubre una Tortosa ensimismada y aquejada de un auténtico sopor político y social, del cual la despertará el lírico ímpetu de unos pocos hombres que con un Alcalde emprendedor al frente intentarán, y lograrán, devolverle a la **ciudad** su espíritu y prestigio situándola nuevamente entre las poblaciones pujantes de Cataluña.

Este Alcalde —Teodoro González— traza un programa ambicioso que llevará a la práctica con notable éxito en lo concerniente a proyectos de ensanche y espacios abiertos, edificios singulares y remodelaciones, pero que también registrará evidentes y graves errores, cual la demolición del cinturón fortificado que privará a Tortosa y Cataluña del recinto amurallado más armonioso, amplio, atractivo y de rico historial, de la nación catalana.

Y llegamos al siglo XX, que aporta a la vida tortosina más desgracias y angustias que éxitos y satisfacciones. Pero la **ciudad**, con su rico contenido humano, a veces trágicamente enfrentado, va superando las etapas difíciles —como las consecuentes de la pasada guerra civil— y mantiene animosa sus ansias de sobrevivir como entidad importante dentro del censo de las comunidades humanas más peculiares y características de Cataluña.

Al actual siglo XX le debemos también la aparición de una nueva ciencia que con fidelidad al originario vocablo romano adopta el nombre de **urbanismo** y que en la Carta de Atenas obtiene el acta formal de su nacimiento. Esta nueva actividad, que pretende resolver las tres aspiraciones básicas del hombre actual: trabajar, residir y divertirse, se incorpora definitivamente a una de las tareas más ambiciosas de nuestros tiempos. El urbanismo es algo más que un elemental entendimiento entre las autoridades municipales y los técnicos en arquitectura. Es mucho más. Es una convocatoria de esfuerzos diversos que deben aportar tanto los propios ciudadanos como los científicos, los médicos, los sociólogos, los juristas, los pedagogos, los sicólogos y todos cuantos profesionales están comprometidos en lograr una sociedad más atractiva, satisfactoria, igualitaria y justa, dentro de un marco urbano específico.

A las normas técnicas y legales que proceden del estudio urbanístico se les llama **planes**, bien sean generales o parciales, singulares o especiales. Siguiendo las pautas de estas normas de planeamiento, Tortosa aprueba en los primeros años de la década de los sesenta su primer Plan General de Ordenación Urbana, nacido de una visión desmesurada de la **ciudad** futura. Esta desproporción en la mesura, la incomprensión, indiferencia y apatía del poder central y la falta de recursos de todo orden del poder municipal, malograrán el Plan, que al final dejó de ser incluso una inoperante ilusión para convertirse en pesado lastre y en incómodo grillete que impidió en los últimos años una actividad positiva en el desarrollo y expansión de la ciudad.

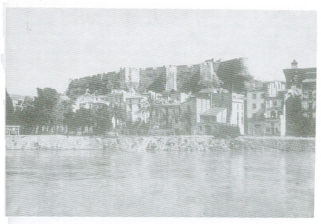

Precisamente ahora, en estas fechas, se está ultimando la deseada revisión de este Plan General y cabe esperar que de su atinada confección y aprobación se obtenga una renovada posibilidad de seguir adelante. En definitiva, Tortosa no plantea una difícil problemática. Hasta cabe añadir, a título de triste e ingenuo consuelo, que si poco o casi nada se ha hecho en la década de los setenta, por la misma razón de ineficacia tampoco se han cometido demasiados e irreparables disparates.

Importa ahora decidir cuál ha de ser el modelo de la ciudad tortosina del futuro y vigilar con todo cuidado y mimo el diseño urbano para dotarla de una personalidad que no desentone del medio donde está situada, ni se divorcie del rico antecedente histórico. Una de las más graves carencias de la mayoría de ciudades de nuestra época es el déficit de la forma; y otra la degeneración del diseño urbano. Confiemos que a los urbanistas tortosinos les ocupen y preocupen ambas fundamentales tareas.

Un toque de alarma conviene llevar al ánimo de los munícipes y técnicos tortosinos en orden a cuanto llevamos dicho y en cuestión que sin constituir un error del todo irreparable, sí que debe ser causa de preocupación y enmienda. Me refiero a la proliferación, durante estos dos o tres últimos años, de nuevos edificios rematados por inútiles y feos desvanes abuhardillados que no justifican ni el clima, ni los más elementales cánones estéticos, ni siquiera las siempre inevitables razones económicas de los promotores. Este tipo de desván o buhardilla, de techo acusadamente inclinado, peloteramente iluminado, es fruto de una exigencia de los países fríos, de las ciudades nórdicas, pero jamás del excelente y templado clima mediterráneo. Los franceses trazaron una frontera a este diseño incluyendo una parte de la bella capital parisina, y a estos desvanes les aplicaron el despreciativo nombre de mansardas. Tanto la mansarde francesa como el desván español, más simple y austero, constituyen el recinto de los trastos viejos y, como máximo, el modesto habitáculo de familias muy pobres o de artistas bohemios, de los que van quedando pocos. Por tanto, sustituir el moderno y luminoso ático, de cubierta plana y en todo caso teja árabe, que sigue siendo la pieza más solicitada del edificio moderno de las grandes ciudades por obvias razones existenciales, para cambiarlo por incómodos y feos desvanes, es, además de un disparate funcional, un antéi-

Font: biblioteca.tortosa.cat